

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 24 a la una y siete horas. Al Occidente del Continente americano del Norte, se halla un área de presiones bajas y otra al Oriente del mismo territorio, quedando entre ellas una zona anticiclónica importante. Las borrascas de las islas británicas se han intensificado y producen lluvias en el archipiélago y mucha nebulosidad por todas partes, especialmente en España y Francia.

Otra zona de altas presiones aparece colocada al Sur de las Azores.

La temperatura máxima de ayer fue de 26 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de un grado en León, Avila y Teruel. En San Sebastián, la máxima de ayer fue de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de seis.

En Tenerife, la máxima de ayer de ayer fue de 21 y la mínima de hoy ha sido de 15.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 19 y la mínima de hoy ha sido de cinco.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Sur y tiempo de lluvia. Centro de España, vientos moderados del Oeste y tiempo inseguro.

El mar estará agitado en el canal de la Mancha, golfo de Vizcaya, golfo de Cádiz y costas portuguesas.

Coliseo Castilla

El sábado, a las siete y a las diez, estreno de la formidable super-producción SONORA, de gran espectáculo:

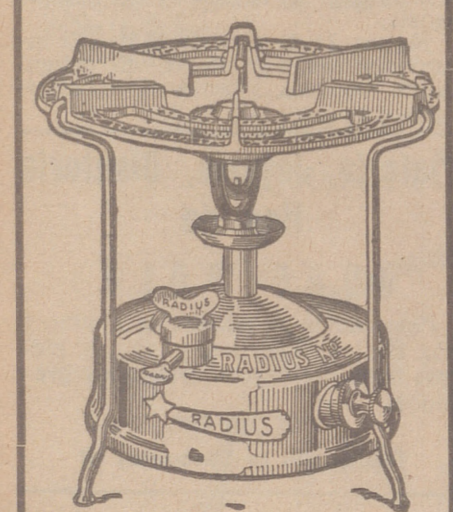
Cuatro de Infantería

Esta película, de transcendencia social enorme, es la más alta diatriba contra la guerra... contra todas las guerras. Es algo magistral e impresionante que hace pensar seriamente sobre la absurda inutilidad de la matanza humana. Es LA VERDAD DE LA GUERRA, que los alemanes, técnicos insuperables del film sonoro, han querido enseñarnos con una sinceridad, un realismo y una grandeza artística tal, que subyuga y maravilla. Es, en fin, la película que recordará siempre.

Pronto: La cinta de palpitante actualidad:

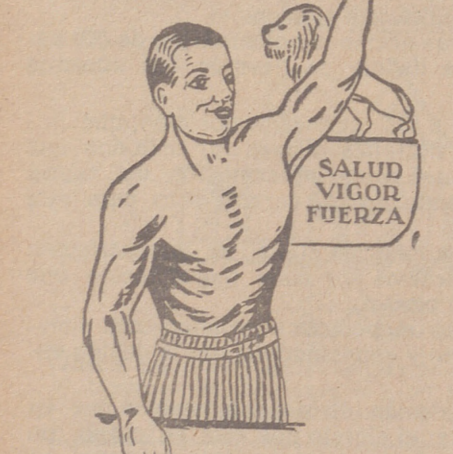
La proclamación de la República en Madrid

RADIUS



El mejor de los infernillos a presión

DE VENTA: DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50 - Burgos



Linimento Español ES EMBROCACION HERCULES BLANCO SUAVE Cura: Golpes, Contusiones Dolores, Reuma

RADIO COLUMBIA UN SOLO MANDO Sin antena se oyen Madrid, San Sebastián, Barcelona y las estaciones europeas GRAN SONORIDAD VENTA A PLAZOS Representante exclusivo: PÉREZ CECILIA ESPOLÓN 2 y 4, RELOJERÍA

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

A los señores generales, jefes y oficiales del Ejército que se encuentren en la provincia, como disponibles, supernumerarios, en reserva, con licencia o permiso, deben personarse urgentemente en el Gobierno militar de Burgos.

Notas municipales

EL TELEFONO AUTOMATICO

Ha sido consignada por la Compañía Telefónica Nacional de España, la cantidad necesaria para instalar el servicio automático en Burgos, encontrándose el principio de las obras, pendientes del edificio, cuyo asunto se solucionará en breve plazo.

El proyecto de estas instalaciones es igual a las hechas en Madrid, Barcelona y Bilbao, por lo tanto, la red telefónica se hará con pequeños cables, bajo plomo, adosados a las fachadas de los edificios, desapareciendo por completo las patomillas y montantes que en la actualidad van por los tejados, y al objeto de adelantar tiempo, la Compañía ha enviado un representante para entrevistarse con los propietarios de fincas y obtener los permisos correspondientes a los fines expresados.

La Alcaldía, en atención a los beneficios que para la ciudad supone esta instalación, ruega a todos los dueños de fincas a quienes afecte el servicio, den las mayores facilidades para la más pronta obtención necesaria.

REPESOS.

En la mañana de hoy y por la Guardia Municipal, se han efectuado varios repesos de diferentes artículos a distintos industriales, habiendo resultado todo con peso bien comprobado.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 23 de abril. Bueyes 8, con un peso de 2192 kilos; terneras 9, con 318; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 56, con 488; cerdos 10, con 765'000.

Recaudación. - Consumos: 1108'70 pesetas; matadero, 446'58; total 1655'08; pesetas.

Reses degolladas el 24 de abril. Bueyes, 10; terneras 17; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 80; cerdos, 5.

PEUGEOT
el coche más económico
Agentes exclusivos
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora. - San Juan 83

C. HERNANDEZ
Hojalatería - Fontanería
PUEBLA, 19
T. 658 X

DIBUJOS - CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL

Avance
Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLÓN 40 - Entrésuelo

No está eso claro

Una comisión de viajeros catalanes nos ruega desmintamos una noticia de nuestra información telefónica de ayer, según la cual, el señor Maciá, desde el balcón principal del Palacio de la Generalidad, dirigió la palabra a la multitud reanovando una vez más el propósito firmísimo de luchar hasta el fin por lograr la plena independencia de Cataluña.

Claro es que nosotros no hemos oído lo que dijo el señor Maciá, pero para creer que en efecto puede ser eso lo que dijo, encontramos razón suficiente en los antecedentes, en que así nos lo dijo nuestro corresponsal, y en que por ejemplo, «El Debate» llegado esta tarde a Burgos, reseñando el mismo acto dice: «El señor Maciá al hablar en la Generalidad con los periodistas, repitió que en este día renueva su propósito de luchar hasta el límite para lograr la independencia plena de Cataluña».

Como se ve, las circunstancias podrán ser distintas, pero el concepto y aun las palabras los mismos, dichos ante la multitud o solo ante los periodistas.

En apoyo de su pretensión, nuestros visitantes nos han exhibido un telefonema del señor Maciá, contestación de otro que ellos le han dirigido en vista de nuestra información y que, según la traducción hecha por los propios visitantes, dice así: «Pueden afirmar solución pleito catalán con toda armonía hermanos ibéricos».

Tampoco el telefonema está muy claro ¿verdad?

Quedan compungidos en lo posible los viajantes comisionados.

DOS DIAS DE ACONTECIMIENTO ARTISTICO EN EL

Teatro Principal

MAÑANA SÁBADO Y EL DOMINGO
Debut a las siete de la tarde, Debut de los espectáculos ETAYO.
Función popular, a las 10'30 de la noche
TARDE, BUTACA 3 pesetas NOCHE, 2 pesetas

5 colosales atracciones
1.º Proyección de una magnífica película.
2.º Fin de fiesta con las siguientes atracciones:
CORONA, el virtuoso musical sudamericano.
CHELO AND CHARLES, notable pareja de bailes modernos.
HERMANOS MARBEL, misteriosos artistas Argentinos, únicos en Europa que presentan «El teléfono humano».
Presentado en el Teatro Price de Madrid con maravillosa expectación.
ASCENSION PASTOR, Célebre cantante de cantos regionales.

GOYESCA
La más grande estrella de la danza de España y la más original de todas las artistas de variedades; varios de sus números, los cantables corren a cargo de la ex-artista LA YAGO.
Orquesta completa Maestro Director y concertador CODONER

Noticias varias
Cuando se hallaba esta mañana informando ante la sala de lo Criminal de esta Audiencia, el abogado don José Fournier, se sintió repentinamente enfermo.
Inmediatamente fué pedido un médico a la Casa de Socorro, personándose el de guardia don Odorico Maia, el cual después de prestar al enfermo los auxilios que la ciencia aconseja, ordenó el traslado del paciente a su domicilio, ya algo mejorado.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arellitas, etc., etc.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

A última hora de la tarde de ayer se sintió repentinamente enfermo en una tienda de bebidas de la calle de San Pedro y San Falcés el vecino de esta ciudad Pedro Calvo, de 73 años, domiciliado en la Plaza de Vega número 37. Traslado a la Casa de Socorro se le prestó asistencia de hemorragia cerebral. Ingresó en el Hospital de San Juan.

Si señor,
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.
Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguerías.

En la noche del 20 del actual penetran unos ladrones en el comercio que en Adrada de Zaza posee Pedro Plaza Bocos, llevándose géneros por valor de 850 pesetas.
Ignórase quienes sean los autores del hecho.
El vecino de Villandino, Angel Esteban, de 30 años, ha denunciado que durante la noche última le robaron de un carro de la posada del Siglo una caja que contenía cuatro kilos de café, 6 latas y 19 medias latas de tomate.

El estudiante José Luis Navares Mendizábal, de 18 años, domiciliado en la Plaza del General Sanz, número 10, ha denunciado que el martes último le llevaron de un perchero de la Academia Preparatoria Militar, instalada en la calle de la Calera, número 25, un abrigo de cuero, seminuevo, valorado en 200 pesetas.
Se sospecha de dos gitanas que entraron en la Academia, con pretexto de vender géneros.
El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Coliseo Castilla

El sábado, a las siete y a las diez, extraordinaria super-producción SONORA:

Cuatro de Infantería

La película única que se ha producido en el mundo que proporciona la verdadera sensación de tal como fue la guerra. ¡ES EL FIMS INVOLVIDABLE!

De una chavola de la obra en construcción de la Normal de Maestras de la calle de San Pablo, ha desaparecido una caja con herramientas, valoradas en 50 pesetas, propiedad de Francisco Saavedra Acuña, domiciliado en las Tahonas, número 6, ignorándose quién sea el autor de la sustracción.
En el hecho interviene el Juzgado de instrucción.

Anoche se produjo un pequeño incendio en una chimenea de la casa número 9 de la calle de la Cartuja.
Fué sofocado por los bomberos.

CARIDAD

La solicitud con verdadera necesidad Roque Osma, que habita en Saldaña número 8, 2.º, que se halla sin recurso alguno y sin trabajo, y tiene cinco hijos pequeños y la esposa muy enferma.
Los donativos se admiten en «El Castellano».
Una señorita, 5 pesetas.
J. M. D. 2.
J. M. O. 2.

Los bomberos han sofocado un pequeño incendio que se ha producido esta tarde en una chimenea de la casa número 18 de la calle de Vitoria.

SALON DE RECREO.

El domingo 26 de los corrientes tendrá lugar en el Salón Rotonda de esta Sociedad un «Vermouth d'ansant» de doce a dos de la tarde, amenizado por un selecto jazz-band.

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embudido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego.
Tocino fresco y salado, muy barato
Salchichería de MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36 Teléfono, 608, X

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 24.
Don José Corbella, Arturo Lafont, Martín Simón, Eduardo Gutiérrez, Eugenio Martínez, Adolfo Saenz, Alberto Rafael Sáenz, Francisco Estébanez, Mínguez, Rafael Sáenz, Francisco Estébanez, Eliseo Atzortzi, Miguel Calleja, Angel Pascual, Jesús Tapia, Esteban Ontalvilla, Ireneo F. Rivera, Adalberto Bongochea, Francisco Pérez, Anselmo Molinero, Florentino Díez, Gregorio Molinero.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cuñes sabbatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 25 a las siete de la tarde.

—Festividad de San Marcos Evangelista. Rogativas del Santo.
A las diez procesión a la iglesia de San Nicolás, cantándose las letanías. En esta iglesia se celebrará misa solemne y sermón. Terminada la misa se regresará a la Catedral en la misma forma que a la ida.

Asistirá la Universidad de Burgos y Coadjutores con las cruces parroquiales.

SAN QIL.—Solemne novena al Santísimo Cristo de Burgos.
Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano, en el altar de la Milagrosa Imagen, y novena.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena y adoración de las cinco llagas, terminando con cánticos sagrados por la Capilla de Música de la S. I. M. y adoración de las Gotas Milagrosas.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.
El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 25 al 26.

Dará principio a las diez.
Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y procesión.

CARMELITAS DESCALZAS.—Esta Comunidad celebrará la festividad del Patrocinio de San José, el día 23 del corriente; a las nueve y media de la mañana, misa solemne en la que predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario y motete al Santísimo; a continuación se hará la reserva.

CONVENTO DE SAN LUIS.—Día 23, fiesta del Patrocinio de San José, patrón del Colegio.
Por la mañana, misa de comunión general a las siete y media; a las diez misa solemne con sermón a cargo del doctor don Aurelio Román Valladolid profesor de la U. P. y capellán de la Comunidad.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Salón Parisiana

TELEFONO, 69
El sábado, a las siete, estreno:
En su lugar.... descansen
Sensacional creación dramática con escenas de guerra valiosísimas, por Clare Windsor.
Otros estrenos
Pronto: «PELIGROS DE UN CONQUISTADOR», «ZARA LA MISTICA» y «CAMBIO DE ESPOSAS».

Sección financiera

Valores del Estado	Día 23	Día 24
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	65'00	64'50
— A. de 500	66'00	66'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	78'25	78'10
— A. de 1.000	81'00	
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	71'50	
— A. de 500	71'50	
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	86'00	87'00
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	81'50	81'50
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1928		
Serie F. de 50.000	96'00	96'50
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1927 non impuesto		
Serie F. de 50.000	79'75	79'75
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	96'50	97'00
— A. de 500	96'50	97'00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	66'00	66'00
— A. de 500		
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	79'00	78'00
— A. de 400		
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	84'00	84'50
— A. de 500		
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	95'50	94'00
— C. de 25.000	95'50	93'75
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	87'25	88'50
Id. 5 por 100	96'55	97'00
Id. 6 por 100	107'75	107'75
Marruecos 5 por 100	84'00	84'50
Accionés		
Banco de España	588'00	550'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)	180'00	
Español de Crédito Central	300'00	296'00
Arrendataria de Tabacos Explosivos	219'00	219'00
Azucareras ordinarias	766'00	760'00
Altos Hornos		
Duro Felguera	92'00	92'00
Madrid-Zaragoza-Alcázar	550'00	525'00
Norie de España		
Obligaciones		
Norie de España 1.ª serie	65'50	64'75
— 2.ª —	65'00	
— 3.ª —	65'00	
— 4.ª —	65'00	
— 5.ª —	65'00	
6 por 100		100'50
Valencia 5 1/2 por 100	96'50	
Alicante 5 por 100 1.ª H.	801'50	800'00
— 5 1/2 por 100 H.	90'00	
Cambio internacional		
Francos	59'22	58'92
Libras esterlinas	48'75	48'40
Francos suizos	195'25	191'80
— belgas (oro)	189'50	188'40
Liras	52'55	52'25
Dólares	10'02	9'95
Marcos	2'59	2'57
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	1650	1670
— de Vizcaya	1540	1560
Agrícola Comercial		
Naviera Sota-Aznar		
Altos Hornos	132'50	136'00
Explosivos	772'50	779'00
Hidroeléctrica-Ibérica	800'00	800'00
Papelera Española	186'00	186'00
Resinera Española		87'00

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum

Últimas novedades, gran surtido y economía
Colocación y entrega inmediata
Venta, muestrarios y presupuestos:
DROGUERIAS "MARCOS"

UNA PREGUNTA

que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar.
¿Que haré para descartar los chinches de las camas?
Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo.
¿QUÉ HACER?
Nuestra respuesta
es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas
FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS
San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498
Exposición y venta :: PELETERIA ALONSO :: Lain-Calvo 24

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Gerardo Garzón Zamora, Josefa López Palacios, Jacinto González González, Fortunato Barrio Acero, María del Carmen García Olalla.
Defunciones.—Francisco Izquierdo Martínez, de Piedrahíta de Juarros, 81 años, Hermanitas de los Pobres.
— Agustina Zamora Escolar, de Villafranca Montes de Oca, 55 años, Carne- rías 11.
— Tomás Ritova Rodríguez, de Burgos, 47 días, Sanz Pastor, 15.
— Dolores Juan Sánchez, de Pozo Estrecho, 78 años, Santa Agueda, 2.
— Isabel García Caridad, de La Coruña, 90 años, Fernán-González, 21.

Espectáculos

Para el sábado:
TEATRO PRINCIPAL.
A las siete y a las diez y media, debut de los espectáculos «El Elyo».
COLISEO CASTILLA.
A las siete y a las diez, «Cuatro de infantería».
PARISIANA
A las siete de la tarde, «En su lugar... descansen».
(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este medio día

Consejo de ministros de ayer Se celebrarán las elecciones para Cortes Constituyentes el 21 de junio.--Se fija en 23 años la edad para el goce del sufragio

Las Cortes Constituyentes tendrán como principal misión votar la ley fundamental y organizar el Estado de la República, eligiendo su Presidente

La rectificación del Censo electoral.--Se restablece la fiesta nacional del 2 de mayo en Bilbao.--El problema ferroviario.--Reforma del Consejo del Estado

A la entrada

Madrid 24.--Poco antes de las seis de la tarde llegó el señor Alcalá Azmora a la Presidencia. Preguntó a los periodistas si había alguna noticia.

Le dijeron que había fallecido la infanta doña Isabel. El señor Alcalá Zamora dijo que lo ignoraba. Agregó que aprovechaba la ocasión para hablar con los informadores, manifestándoles que se habían dicho algunas inexactitudes a propósito de la dimisión presentada por el general Jordana.

Los periodistas le preguntaron que había de cierto acerca de la situación de algunos patronos por haberse separado del Comité paritario. Les contestó que el asunto está resuelto, porque todos los patronos están dispuestos a volver a los Comités.

Interrogado el señor Lerroux sobre si llevaba un decreto de nombramiento de embajadores, contestó que todavía no. Había rogado a sus compañeros que le indicaran nombres.

Le dijeron los periodistas que había fallecido la infanta doña Isabel, y contestó que ya conocía la noticia, agregando que había sido una lástima que esta señora hubiera abandonado España en las condiciones en que lo hizo, puesto que no había animación del pueblo hacia ella y que sin duda las condiciones en que realizó el viaje han sido la causa de precipitar su muerte.

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia cómo estaba España en relación con la Santa Sede.

El ministro hizo únicamente alusión a las palabras atribuidas por una agencia al Cardenal Primado, diciendo que había leído en la Prensa una noticia recogida por una Agencia en la que se decía que el doctor Segura haya hecho ninguna manifestación contraria a la República.

De todos modos, agregó como por otros conductos se insistió en que dichas palabras fueron pronunciadas, estoy haciendo gestiones para ver lo que ha sucedido y poder enterar al Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestación de interés.

La salida

A las ocho y veinte salió el ministro de Estado del Consejo.

Preguntado si llevaba los nombramientos de embajadores, contestó negativamente.

Ahora, añadió, se tratará de la rectificación del censo. Yo me ausento, porque como está enfermo el ministro de Comunicaciones, voy a darle cuenta de lo tratado.

El fiscal general de la República señor Galarza, estuvo en la Presidencia para ver al ministro de Justicia y darle cuenta de algunos asuntos.

Manifestó que había terminado la querrela contra el general Martínez Anido, y que la presentará hoy.

Le preguntaron los periodistas si

el general Martínez Anido estaba en Madrid, y el señor Galarza contestó que lo ignoraba, pero que él presentaba la querrela, como ha hecho con otras, y ya se encargará el juez de buscarle si no estuviera en Madrid. Agregó el señor Galarza que algunos dicen que se va despacio en esta labor, pero yo estoy añadiendo desde las nueve de la mañana hasta última hora de la noche trabajando en mi despacho y oyendo a gentes que acuden a hacer reclamaciones, que aunque no son de interés general para el país, son de justicia y hay que ocuparse de ellas, y el resto del tiempo lo empleo en estas querrelas, en las que hago todo lo posible, aunque parezca que va despacio.

Después salió el ministro de la Guerra, manifestando que salía también de la Presidencia antes de que terminara el Consejo porque iba a despedir al general Sanjurjo.

A las nueve y media terminó el Consejo.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota:

«Presidencia.--Decreto nombrando a don Claudio Rodríguez Parrero, director general de Turismo, con las atribuciones concretas de hacer la liquidación de lo que hasta hoy ha sido esta entidad y la propuesta de lo que será en lo sucesivo.

Se aprobó un decreto reformando la constitución del Consejo de Estado, nombrando presidente del mismo a don José Manuel Pedregal; para la Presidencia y Gobernación, a don Mariano Gómez; Estado y Justicia, a don Demetrio Baeza; Guerra y Marina, a don Julio Ramón de Laca; Hacienda y Economía, a don Ramón Carrande; Instrucción pública y Trabajo, a don José Giral; y para Fomento y Comunicaciones, don Pedro Armillas.

Hacienda.--El ministro dio cuenta de los efectos plenamente satisfactorios que están produciendo las medidas dadas por el Gobierno para contener la emigración de baptistas.

Respecto a este problema, los directores de las Sucursales de Bancos extranjeros en España han reconocido unánimemente la necesidad y oportunidad de las medidas adoptadas, habiendo ofrecido su apoyo para cumplirlas.

Hoy se han recibido en el Consejo superior bancario ciento treinta y tres telegramas de otras tantas entidades bancarias de provincias expresando la absoluta sumisión a las órdenes y mandatos y la adhesión al Gobierno de la República.

Se aprobó un decreto eximiendo del impuesto del Timbre y de derechos reales a las entidades que con arreglo al decreto del 20 de octubre de 1929 han dado su denominación para preservar de lo que exprese o refleje dependencia o subordinación respecto al régimen monárquico suprimido.

Admitiendo a don Mariano Martí la dimisión del cargo de delegado del Gobierno cerca de la Compañía del monopolio de petróleos.

Idem la dimisión a don Emilio Illana del cargo de interventor general de la Administración del Estado.

Instrucción pública.--Decreto nom-

brando director general de Bellas Artes a don Ricardo Orueña.

Estado.--Se acordó que en la próxima reunión en Ginebra del Congreso de esta Asamblea de la Sociedad de Naciones, asista representando a España el ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

NOTA SOBRE LAS CORTES CONSTITUYENTES.

Se han aprobado las bases de un decreto, que redactará el ministro de Trabajo y tendrá con la mayor urgencia al Consejo, estableciendo un procedimiento nuevo, rapidísimo y de máximas garantías para todos los ciudadanos y partidos, a fin de proceder a la rectificación del censo en términos que permitan la convocatoria de las Cortes constituyentes en el mes de junio.

Se acordó, en armonía con el espíritu de casi todas las legislaciones, hacer justicia a la juventud española, fijando en 23 años el límite para el goce del sufragio activo y pasivo.

A propuesta del Gobierno de la Gobernación se tomó la resolución de que las elecciones parciales necesarias para la sustitución de algunas de las ya encuadradas, se celebren también con toda prontitud, incluso si fuera preciso en el período electoral de las constituyentes, y con sujeción al censo actual que sirvió de base a las que se anulan.

El ministro de Instrucción pública manifestó también que, hallándose actualmente en Madrid madame Curie, descubridora del radio, el Gobierno había acordado nombrarla huésped de honor y que hoy, en nombre del Gobierno, rendirá a dicha señora los honores que merece.

LOS ULTIMOS DECRETOS.

Después se facilitó la lista de los últimos decretos.

Uno dispone que quede disuelto el actual Consejo de Estado, tanto en el pleno como en sus comisiones permanentes, suprimiendo el primero y reorganizando el segundo.

Estas comisiones permanentes podrán ser consultadas en asuntos que la ley orgánica del Consejo encomendaba al pleno.

Habrán un consejero de Estado al frente de cada una de las secciones, que se llamarán: Presidencia y Gobernación; de Estado y Justicia; de Guerra y Marina; de Hacienda y Economía; de Instrucción y Trabajo; y de Fomento y Comunicaciones.

Para desempeñar las funciones de mayor en cada una de las dos secciones que no lo tenían, se habilitará provisionalmente a los dos oficiales letrados más antiguos, quienes percibirán como gratificación transitoria la diferencia entre su sueldo de tal y el correspondiente a la primera categoría, abonándoseles las seis mil pesetas que en total importa la retribución con cargo al crédito para dietas a los consejeros de Estado, que se entenderán anuladas.

Otro decreto de Justicia declara excedente forzoso al oficial jefe de sección de segunda clase del Cuerpo de letrados del ministerio de Justicia don Manuel Azana, por haber sido nombrado ministro de la Guerra.

Promoviendo a la plaza de oficial jefe de sección de segunda clase del Cuerpo de letrados del ministerio de Justicia a don Juan Antonio de la Puente.

Idem idem idem a don Rafael Atard González.

Idem idem idem de tercera clase a don Antonio Martínez de Campo.

Otro de Trabajo admitió la dimisión del cargo de presidente y vocales de la comisión permanente del Instituto de Reducción de Invalídidos del Trabajo a don Joaquín Ignacio Arteaga, don Abilio Calderón, don Mariano de Ossorio Arévalo, don José Martínez Miranda, don José Jorro Miranda y don Juan Antonio Gamazo.

Idem la dimisión a don Ignacio Egan del cargo de presidente de la Residencia de Invalídidos del Trabajo.

Otro disponiendo que el Instituto Geográfico y Estadístico se denomine en lo sucesivo Instituto Geográfico Catastral y Estadístico y autorizando al director del mismo para que dicte las disposiciones necesarias para el cumplimiento del decreto refundiendo direcciones.

Admitiendo la dimisión de dichas Direcciones a don Honorato de Castro, y nombrándole director del Instituto Geográfico Catastral y Estadístico.

Otro decreto del ministerio de Marina

establece lo que se hizo ayer con el Ejército o sea que todos los generales, jefes y oficiales y asimilados que pertenecen a la Armada deberán prestar en el plazo de cuatro días solemne promesa de adhesión y fidelidad a la República en la misma forma en que se ha dispuesto para el Ejército.

DIMISION DE CONSEJEROS DE ESTADO.

El ministro de la Gobernación manifestó que en lo sucesivo se celebrará Consejo un día sí y otro no, con objeto de que puedan los ministros trabajar durante la tarde.

El señor Alcalá Zamora dijo que antes de la disolución del Consejo de Estado, habían dimitido los consejeros señores Argüelles, Garnica y marqués de Valdeleñas.

DE ESCUELAS.

El ministro de Instrucción, hablando de la situación de los opositores que han aprobado sin plaza en 1928, manifestó que dictará en los primeros días de la semana próxima una disposición sobre el asunto.

Como los propósitos del Gobierno responden a los compromisos adquiridos antes del movimiento de diciembre, creará un gran número de escuelas, aprovechando la convocatoria de las oposiciones suspendidas para agregar a ellas el mayor número posible de escuelas de nueva creación. Con ello se podrá dar entrada a muchos maestros, y aun aprobando más opositores que las plazas que se convoquen, quedarán los maestros aprobados, realizando prácticas con derecho a ir ocupando las escuelas que vayan quedando vacantes en lo sucesivo.

LAS CORTES CONSTITUYENTES.

Respecto a las Cortes constituyentes, el Gobierno deliberó ampliamente, acordándose como primer trámite que se haga la revisión del censo en la forma que ya anunció el ministro de Trabajo; esto es, reunir las mesas en los colegios notariales en una fecha determinada, para que puedan hacer cuantos queran las reclamaciones sobre el censo.

Se harán pichas supletorias de las reclamaciones, y los nuevos electores podrán votar ya para las Cortes constituyentes.

LA EDAD PARA EL SUFRAGIO

Se discutió la fijación de la edad de 23 años para conceder el derecho de sufragio.

Algunos ministros patrocinaban la edad de 21 años, pero por mayoría de votos se acordó que fueran 23 por ser la edad en que se tiene plenitud de derechos civiles.

Se mostraron todos conformes en la necesidad de abreviar los trámites para celebrar las elecciones en la fecha más próxima, que dependerá del tiempo que se invierta en las operaciones del censo.

Se pensó primeramente en fijar el 28 de junio, pero se procurará celebrarse el día 21.

Se trató de la forma de realizar las elecciones por grandes circunscripciones, pero no se llegó a tomar acuerdo.

Se tropieza con la dificultad de que había que hacer las elecciones por medio de listas y no existen todavía partidos organizados que permitan su formación.

Eslo hará que el Gobierno se decida por actuar en la división de distritos.

TRABAJO DE LAS CORTES.

Las Cortes constituyentes que se elijan tendrán como principal misión votar la ley fundamental y organizar el Estado de la República, y para ello el Gobierno presentará una ponencia.

Estas Cortes elegirán también al presidente de la República.

Después, el Gobierno declinará sus Poderes, siendo lo más pro-

bable que le sustituya otro de concentración republicana, en la proporción que aconseje la constitución de las Cortes.

EL DOS DE MAYO EN BILBAO.

El Gobierno acordó restablecer en Bilbao la fiesta nacional del Dos de Mayo, conmemorativa del levantamiento del sitio de los carlistas, fiesta que suprimió la Dictadura. Para revestirla de la ma-

MADRID

El "A B C" denuncia al Gobierno el grave peligro soviético que amenaza a España

Se declaran en suspenso todas las condiciones exigidas para ascensos y traslados en las carreras diplomática y consular.

Un crimen extraño

UN DECRETO DE ESTADO.

Madrid 24 (12 m.).--Por decreto de Estado se ha declarado en suspenso todos los preceptos, leyes y reglamentos de las carreras diplomática y consular, referentes a las condiciones exigidas para ascensos, traslados, provisión de vacantes, excedencias, disponibilidades, plazos posesorios y todo aquello que pueda oponerse a las necesidades del mejor servicio de la República en sus relaciones con el extranjero.

SOBRE LA PROPAGANDA SOVIETICA EN ESPAÑA.

Madrid 24 (12 m.).--«A B C» de esta mañana vuelve a hablar de la propaganda comunista que se está haciendo en España.

«Es cierto--dice--que los Soviets han destacado agentes, entre ellos españoles, para que vengán a nuestro país a realizar una activa propaganda comunista, por suponer que es oportuna y que en España encontrará ambiente.

El Gobierno, que a buen seguro conocerá el viaje y los propósitos que se le atribuyen, debe impedirlo a todo trance.

La Argentina, los Estados Unidos y muchos otros países de régimen republicano, prohíben la entrada de los agentes soviéticos e incluso expulsan a los simpatizantes extranjeros en cuanto inician el menor viaje.

Así debe hacerlo también el Gobierno español. Ambas medidas son de seguridad para el Estado: prohibición de ingreso a los que vengán y poner en la frontera a los indeseables que quieran operar en nuestra Patria.

El Gobierno puede estar seguro de que procediendo así, encontrará el aplauso y el aliento de todos los patriotas de la sociedad.»

NUEVO DIRECTOR DE BELLAS ARTES.

Madrid 24 (12 m.).--Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública ha sido nombrado Director general de Bellas Artes don Ricardo Orueña y Quarte.

UN DECRETO DE GOBERNACION.

Madrid 24 (12 m.).--La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Gobernación disponiendo que antes del 15 de mayo próximo todos los Ayuntamientos de España presenten en los Gobiernos civiles respectivos una amplia relación detallada sobre empréstitos, contratos y créditos tomados durante las sucesivas etapas dictatoriales.

yor solemnidad posible, acudirán 24 aviones militares de Madrid y Logroño, al mando del comandante Franco, que evolucionarán sobre Bilbao, aterrizando en Vitoria. Estas fuerzas aéreas y la dotación de un barco de guerra que irá a Bilbao, desfilarán en la procesión cívica.

Probablemente asistirá a esta Indalecio Prieto y otros ministros.

DIMISIONES ACEPTADAS.

Madrid 24 (12 m.).--Por decreto del Ministerio de Fomento les han sido admitidas las dimisiones de sus cargos a los delegados regios de las Confederaciones hidrográficas del Ebro, del Duero, del Segura, del Pirineo oriental y del Guadaluquivir.

ADJUDICACION DE UNAS OBRAS

Madrid 24 (12 m.).--Por la Dirección General de Obras Públicas del ministerio de Fomento se ha adjudicado definitivamente la subasta de las obras de conducción de aguas para abastecimiento del Municipio de Anguix (Burgos), a don Anastasio Cuesta Alonso, vecino de Valladolid, en la cantidad de 23.999 pesetas. La adjudicación de la subasta aparece en la «Gaceta» de hoy.

UN CRIMEN EXTRAÑO

Madrid 24 (12 m.).--A última hora de la madrugada, en el Puesto de Vallecas, el sereno Pascual Salcedo, oyó una detonación, dirigiéndose al lugar de donde partía que era la calle de los Hiermanos Aguirre y vio a un hombre tendido en el suelo y a otro que se hallaba de pie a su lado.

Detenido a éste, entregándole a otro sereno y después de recoger una pistola «Star» que se hallaba en el suelo, condujo al herido a la Casa de Socorro.

El detenido llamado Antonio Cobos León, fue metido en un calabozo. El Juzgado del Puesto de Vallecas se personó en la Casa de Socorro, interrogando al herido, cuyo estado era gravísimo. Manifestó que la lesión se la había producido él mismo porque al sacar la pistola y ver que estaba encasquillada la tiró al suelo y entonces se disparó el arma.

Por su parte, el detenido, como si se hubieran puesto de acuerdo, hizo la misma declaración que el herido. Sin embargo, no se ha dado crédito a esta declaración, por la dirección de la bala.

Por otra parte se ha sabido que el herido Ripoll, que hace dos días había salido de la cárcel, estuvo momentos antes de ser encontrado por el sereno, en un bar de la carretera de Valencia, donde había violentamente con tres individuos, con los que salió desafiado a la calle.

El herido fue trasladado al Hospital Provincial en una ambulancia. Al ser conducido, dijo al funcionario que le acompañaba: Yo creo que me curaré y entonces me vengaré y si es que me muero, antes de morir diré quién me ha herido, pero en estos momentos no puedo decirlo.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Señoras y Caballeros!

Por qué han de perder ustedes su hermosa cabellera y han de tener el sufrimiento de la caspa teniendo el remedio en la PELLUQUERÍA HIGIENICA, Calera, número 87.

El maestro DOMINGO ELVIRA, especializado en el aparato EVERAY, inglés, les garantiza y evita la caída del cabello y la molestia de llevar consigo la suciedad y picazón de la caspa.

Caso de que no deje de caerse el cabello o no desaparezca la caspa no cobro nada. Más garantía no se puede dar. También se hacen tintes en el cabello.

PANADEROS; La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadores, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparrillados. Se garantizan todos los trabajos efectuados. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

ELIAS LOPEZ SASTRE Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS NUEVA SUCURSAL Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Cementos portland REZOLA EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL ROCALLA material para techar CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA Espolón, 2. BURGOS ORIENTESE BIEN! Pues de esto depende en Ir BIEN vestida. No olvide a regent que es la casa que antes y mejor presenta las novedades.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Rectificación del censo electoral. La muerte de la Infanta Isabel produce gran impresión en Madrid

EN HACIENDA.

Madrid 24 (4 t).—Una comisión del Ayuntamiento de San Ildefonso de la Granja (Segovia) visitó al ministro de Hacienda para exponerle sus temores de que al proceder a la incautación de los bienes del Patrimonio de la Corona, resulte perjudicada. El señor Prieto contestó que la Comisión que ha de informar en la aplicación que haya de darse a los jardines y al palacio, bien como colonia escolar o Universidad de verano, ha de procurar en todo caso que el referido Ayuntamiento resulte beneficiado. En cuanto a los obreros que trabajan en aquellas fincas, seguirán ocupados.

El ministro dijo luego a los periodistas que continúa el retorno de capitales, habiéndose constituido hoy en el Banco de España 140 depósitos nuevos. Agregó que el Consejo superior bancario de ha enviado una nota diciendo que varias personalidades financieras, de conocida significación económica reconocen la identidad de intereses que les unen con la República y se ofrecen a no promover ningún movimiento de fondos no obstante seguir fieles a su ideología política.

Prieto se mostraba muy satisfecho de la marcha de la inspección de las cuentas corrientes, que está casi terminada.

Dijo también el ministro que se halla enterado de los manejos de algunos extranjeros que excitan a los capitalistas a emplear sus fortunas en valores de otras naciones y que si no cesan en sus propagandas se verá obligado a expulsarlos de España.

Terminó diciendo que sintiéndolo mucho, no puede desgravar por ahora del impuesto de utilidades ningún sueldo.

EN ESTADO.

Madrid 24 (4 t).—Visitaron al señor Lerroux el Nuncio de Su Santidad, los ministros de Méjico y Santo Domingo y los generales La Cerda y Centeno.

Se desmintió que el ministro de Estado vaya a ser designado para representar a España en la Sociedad de Naciones, pues la próxima asamblea no será hasta septiembre y por ello lo que se diga será prematuro; pero el señor Lerroux asistirá a la reunión que tendrá lugar en Ginebra el 16 de mayo para el estudio de la Unión europea, reunión a la que asistirán todos los ministros de Negocios Extranjeros de Europa y también a la sesión que el Consejo de la Sociedad de Naciones celebrará tres días después.

OTRO ALTO CARGO.

Madrid 24 (4 t).—Ha sido nombrado gobernador del Banco de Crédito Local don Manuel Marraco.

EN ECONOMIA.

Madrid 24 (4 t).—Visitaron al ministro de Economía el señor García Guijarro, por la Unión de exportadores de Levante, una comisión de la Unión de agricultores y otra de fabricantes de jabón y lejía de Madrid.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA

Madrid 24 (4 t).—Esta mañana llegó el director general de Agricultura señor

Pérez Torreblanca, a la una y media tomó posesión del cargo que le dió el subsecretario con asistencia de todo el personal.

LA INFANTA ISABEL.—LA NOTICIA DE SU MUERTE EN MADRID.

Madrid 24 (4 t).—En Madrid se supió la noticia del fallecimiento de la Infanta, a las cuatro de la tarde, por diferentes conductos. En primer lugar, el secretario-tesorero de Su Alteza la comunicó por teléfono a los duques de Sevilla, al par que la madre Concepción Loriga le anunciaba del mismo modo a la señorita Beatriz de Lis. En el palacete de la calle de Quintana se supo también enseguida. Inmediatamente circuló por todo Madrid y produjo extraordinario pesar, pues la Infanta gozaba de gran popularidad en todas las clases sociales.

Desde las primeras horas de la tarde acudieron numerosas personas a la calle de Quintana para adquirir detalles de la triste e inesperada nueva y mostrar su sentimiento. Igualmente visitaron los domicilios de la señorita Beatriz de Lis y de los señores Coello y Pérez del Pulgar, distinguidas personalidades que testimoniaban su dolor y hacían los más cálidos elogios de las virtudes y méritos de la bondadosa Infanta.

Poco después de saberse la noticia en Madrid era confirmada oficialmente por el ministerio de Estado.

Por los domicilios referidos continuaron las visitas hasta las primeras horas de la noche.

Los fieles servidores de Su Alteza comunicaban con intenso dolor la triste noticia a cuantas personas de todas las clases sociales se acercaban al palacete de la calle de Quintana, preguntando detalles y dedicando alabanzas a la ilustre finada.

Las manifestaciones de pesar eran recibidas por la misma servidumbre, ya que las personas más afectas a la Infanta, que habían ido a París para acompañarla, no han tenido tiempo material para regresar a Madrid.

Muchos aristócratas de los que ya habían regresado a España, después de acompañar a la familia real en su viaje de destierro, han manifestado su deseo de volver a París para testimoniar a los Reyes su pésame y asistir a los actos de duelo por la irreparable pérdida que les aglora.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 24 (4 t).—Visitó al presidente una comisión del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que expresó su adhesión al nuevo régimen y pidió que se tuviera en cuenta la entidad que representaban para el estudio de las soluciones que se preparan en el orden económico y social.

También estuvo con el señor Alcalá Zamora el señor Blanco Usera, con una comisión de funcionarios cesantes por la Dictadura y entre ellos el conde de López Muñoz.

Luego recibió al general Salcedo, gobernador militar de Tarragona, general López Pozas y director general de la Guardia civil, y al presidente de la Federación nacional de Cajas de Ahorro que saludó al señor Alcalá Zamora y le ofreció sus respetos.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid 24 (4 t).—El señor Martínez

Barrios, conferenció con el director general de Correos a quien encargó la redacción de una memoria sobre el resultado del empleo del sello de entrega; añadió que mañana llevaría al Consejo varios decretos sobre Telégrafos y que había sido nombrado jefe del Cuerpo de Correos don Eduardo García Nava.

RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA

Madrid 24 (4 t).—Han reconocido el nuevo Gobierno de España, la Santa Sede, Finlandia, Japón, Guatemala y Venezuela.

EN TRABAJO

Madrid 24 (4 t).—El ministro de Trabajo ha comunicado a la Federación Nacional de la industria textil de Barcelona, pues siendo el ministro de Trabajo de toda España, eran las normas que del ministerio procederían las que debían tenerse en cuenta para la inspección del trabajo.

La Federación se ha puesto al fado del Gobierno nacional.

Visitaron al señor Largo Caballero una comisión de hoteleros que trataron con el ministro de la forma en que ha de cumplirse, en los hoteles, el descanso en el trabajo, el día primero de mayo; una comisión de tranviarios de Bilbao que pidió se pusieran en vigor desde primero de mayo las nuevas bases de trabajo.

Habló, por último, el señor Largo Caballero de la rectificación del censo que se acometerá con toda rapidez. La tarde de un sábado y todo entero el domingo siguiente estarán reunidas las mesas electorales para recibir las reclamaciones, sobre inclusión, que se le presenten. Los partidos políticos podrán

PROVINCIAS

Grave accidente de automóvil: dos muertos

CAILLAUX FELICITA A MACIA.

Barcelona 24 (5 t).—En el palacio de la Generalitat se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de la carta que Caillaux dirige a Maciá, felicitándole y protestando de la actitud de la prensa francesa al injuriar el momento poético que España vive.

Maciá le ha enviado un telegrama agradeciéndole la felicitación.

PESQUISAS POLICIAICAS

Tarragona 24 (5 t).—A Tortosa ha llegado un auto ocupado por el jefe superior de Policía de Barcelona, un capitán de Artillería y varios números de la Guardia civil. Todos se dirigieron a un chalet del barrio de Remolinos, donde hasta hace poco hubo una fábrica de conservas. Allí practicaron un registro e interrogaron a los inquilinos acerca del paradero de un teniente general del Ejército, que ocupó un elevado cargo durante la Dictadura.

EXTRANJERO

Los últimos momentos de la Infanta Isabel en París.—El Papa sale del Vaticano

LOS ULTIMOS MOMENTOS DE LA INFANTA.

París 24 (4 t).—La Infanta Isabel llegó a París muy enferma. El momento de sacar la camilla por la ventana del vagón, fue en verdad el más impresionante para cuantos han seguido la llegada y estancia de la Real Familia. Debilitada, exhausta, apenas podía corresponder con gestos a las muestras de respeto y afecto que recibiera.

Trasladada a la Villa Saint Michel, pensión de Damas que dirige la bondadosa madre Loriga, fue atendida cuidadosamente tanto por la madre Loriga, que acaba de salir de una operación, como por la infanta Eulalia, la infanta Beatriz de Orleans, la señorita Beatriz de Lis y otras damas, y especialmente por la señorita enfermera que la acompañó desde Madrid.

La Infanta, soñadamente cuidada,

nombrar sus interventores para que tomen parte en la actuación de las mesas. Luego pasarán las listas a las Juntas municipales del Censo, las cuales, en un plazo de tres días resolverán las reclamaciones que se les presenten.

El día de la elección habrá un fichero para que con su auxilio puedan resolverse fácilmente todos los incidentes que surjan. Podrán reclamarse su inclusión en las listas todos los que hayan cumplido 23 años.

Calcula el ministro que todas las operaciones podrán estar terminadas a primeros de junio.

EL DUQUE DE SANTA ELENA CAUSA BAJA

Madrid 24 (5 t).—Se asegura que el teniente general en situación de reserva don Alberto de Borbón y Castellví, duque de Santa Elena, causará baja en el Ejército por negarse a prestar la exigida promesa de fidelidad a la República.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Madrid 24 (5 t).—El ministro de la Guerra dijo que el decreto sobre la reforma de banderas de los Regimientos se daría muy en breve y que la fiesta de la entrega de las banderas se celebrará en la próxima semana.

LA PROMESA DE LOS MILITARES.

Madrid 24 (5 t).—En los pliegos puestos en Capitanía para recoger las firmas de los generales y jefes, de adhesión a la República, han sido de los primeros en firmar los generales don Dámaso y don Federico Berenguer, López Pozas y Valdepinosa y un poco más abajo el general Villa Abille.

LA PROMESA DE LOS MILITARES.

También practicaron otro registro, que como el anterior resultó infructuoso, en otra casa perteneciente a una personalidad destacada durante el Gobierno de Primo de Rivera.

Parece que se trata del general Martínez Anido.

ACCIDENTE DE AUTO.—DOS MUERTOS.

Huesca 24 (4 t).—Cuando se dirigían a Barbastro varios amigos que había cenado juntos alegremente, la camioneta que les conducía voló al pasar por el pueblo de Trétiagos.

Resultaron muertos Santiago Sebastián Martínez, de 24 años, y Gregorio Valero, de 23, y con la grave fractura de una pierna, Mariano Abella.

RECIBIÓ DURANTE ESTOS DIAS CONAGRA

pareció reaccionar de las molestias del viaje y de los naturales sinsabores de estos días. Se interesaba por la situación de España. No se hallaba en situación de leer periódicos, pero las personas que la rodeaban le dieron cuenta de la cariñosa despedida que le dedicó parte de la Prensa española.

Poco antes de la agravación, se enteró del grandioso recibimiento dispensado al Rey por el pueblo hondinense y una expresión de alegría arrancada por el cariño a su augusto sobrino fueron sus últimas palabras.

Frases breves, como todas las respuestas y preguntas que con largas intermitencias ha pronunciado estos días. Pero en ellas ha reflejado hasta el último momento su amabilidad y buen humor. Anoche, cuando la enfermera la tomaba el pulso, la Infanta sonreía y exclamaba bondadosa: «¿Más comedia?».

RECIBIÓ DURANTE ESTOS DIAS CONAGRA

decida sonrisas frecuentes ofrendas de flores.

Por la noche se agravó de modo que no sólo desvaneció las esperanzas concebidas, sino que llegó a alarmar. Se levantaron y velaron ya sin descanso, la madre Loriga, la infanta Beatriz y la señorita Beatriz de Lis. Apitados por la enfermera los cuidados urgentes, inyecciones, ventosas... fué llamado por teléfono un médico que ya la había visto, quien desde su casa aprobó cuanto se había hecho como acertado para combatir la neumonía.

De madrugada fueron llamados los infantes de Orleans y muy temprano llegó el médico, quien se mostró optimista, salvando el peligro de la edad. Pero más tarde, el médico de cabecera se mostró muy pesimista.

Cuando almorzaban las Infantas y personas del séquito entró precipitadamente la enfermera, que anunció que su alteza se hallaba en período agónico. Entraron todos en su habitación y se avisó a los Padres de la Misión española. Acudió un Padre, que administró la Extremaunción y asistió a la Infanta en los últimos momentos. Su alteza asienta con la cabeza y hasta hizo un esfuerzo para santiguarse. Último acto cristiano de la cristiana Infanta, que para vez dejara pasar siete días sin comulgar.

Después se fué extinguendo dulcemente. La enfermera se tomaba frecuentemente el pulso y procuraba reanimarla. Rodeaban a donña Isabel su hermana donña Eulalia, la infanta Beatriz de Orleans, la madre Loriga, el señor Coello y otras personas. A las dos cuarenta y cinco expiró con el Crucifijo en la mano.

LA NOTICIA EN FONTAINEBLEAU

París 24 (4 t).—Inmediatamente fué avisada la Real Familia. Antes habían pasado a preguntar a la duquesa de San Carlos y a la condesa del Puerto. No eran aún las cinco de la tarde cuando comenzaron a llegar de Fontainebleau todas las personas de la Real Familia, acusado el príncipe de Asturias, vivamente impresionados, impregnados de lágrimas la Reina y las Infantas, y también los Infantes, pasaron a la cámara mortuoria, donde rezaron fervorosamente varios minutos.

La Reina, compungida, se hacía des pues eco del dolor que experimentaría el Rey, tan amante de su hija, al conocer la noticia y la amargura por no haberla acompañado a la hora de su muerte. Las Infantas lamentaban las molestias y tristezas del viaje sufrido por donña Isabel, ya octogenaria.

Una hora después, la Real Familia emprendió el regreso.

La Infanta ha sido amortajada por la propia infanta Beatriz de Orleans y la madre Loriga, con el humilde hábito franciscano. Su cabeza, envuelta en un lienzo blanco, conserva dulzura y serenidad. Junto al lecho se ha instalado un altar. Grandes hachones iluminan la estancia en peregrinación continua de oración y dolor.

Por la noche, el cadáver ha sido embalsamado.

La triste nueva ha sido comunicada al Rey y a las personas llegadas de Madrid. El Rey ha expresado telegráficamente, en tónos conmovidos, su inmenso dolor. No podrá venir inmediatamente, y en las ceremonias tendrá su representación el infante don Alfonso de Orleans. A las once de la noche, aun no se había decidido sobre el entierro.

Durante los días pasados, como hemos dicho, la Infanta ha recibido numerosos ramos de flores y han firmado en el álbum toda la aristocracia española residente en París y gran número de personas francesas de la nobleza.

ANTE EL CADAVER DE LA INFANTA.

París 24 (5 t).—Durante toda la noche han velado el cadáver de la Infanta Isabel, hermanas de la Caridad de nacionalidad española.

Al lado del altar se ha colocado una imagen de la Virgen del Pilar de plata maciza, que la augusta dama reclamó insistentemente en su agonía.

Por la cámara mortuoria destilan continuamente muchas personas de la colonia española.

A las once de la tarde llegó a Roma Victoria con sus hijos y el señor Quintones de León.

Un capellán dijo la misa.

Esta tarde se resolverá lo referente a los funerales y a la inhumación del cadáver que, probablemente, tendrá lugar en Francia en el cementerio del P. Lachaise, donde está enterrada la madre del señor Quintones de León.

EL PAPA HA SALIDO HOY DEL VATICANO.

Roma 24 (5 t).—A las once de la mañana, sin previo aviso, ha salido el Papa del Vaticano para asistir a la inauguración del Colegio Urbano de Propaganda Fide. La noticia fué conocida únicamente por algunos periodistas acreditados cerca de la Santa Sede.

A las diez de la mañana se movió un gran movimiento entre los agentes y gendarmes del Palacio del Vaticano. Se cerraron todas las puertas, sólo quedó abierta la de la sacristía, que ordinariamente está cerrada, colocándose a los lados de ella ocho guardias suizos.

A las once menos diez bajó el Pontífice por el ascensor al patio de San Dámaso con los Prelados de la anticámara y subió al automóvil.

Precedía el coche del gobernador de la Ciudad del Vaticano, y por varias calles llegó hasta el Janículo. Los pocos curiosos que había por las calles no se dieron cuenta del paso del Papa. Después de su coche iban otros seis con los Prelados y laicos de su Corte. El pequeño trayecto fué recorrido en cinco minutos.

Coliseo Castilla

El sábado, a las siete y a las diez, extraordinaria super-producción SONORA.

Cuatro de Infantería

La película única que se ha producido en el mundo que proporciona la verdadera sensación de tal como fué la guerra. ¡ES EL FIMS INVOLVIDABLE!

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Se abre concurso entre téniticos coronales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército para proveer una vacante en la plantilla de las Comisiones geográficas de la Península.

—Idem entre comandantes y capitanes del mismo Cuerpo que lleven dos años de servicio, por lo menos, en el Cuerpo y que deseen asistir a los cursos 1931-1933 de la Escuela Superior de Francia.

—Se anuncia la vacante de profesor auxiliar de las primeras clases del primer curso de la sección militar de la Escuela de estudios superiores militares, que deberá desempeñar un comandante de Ingenieros.

—Idem entre capitanes del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército para las vacantes de la Comisión Geográfica de Marruecos y límites.

PRACTICAS

Se dispone pase a terminar sus prácticas el capitán de Caballería don Manuel García Andino, de la Capitanía general de la 6.ª Región al regimiento de Infantería de San Marcial.

DESTINOS

Suboficiales don Juan Martín de la Mata Prieto, del regimiento de Lealtad al de Granada, y don Pablo Alonso Ledesma, de San Marcial al batallón montaña Ibiza 7.

Sargentos Antonio Botella López, ascendido del regimiento Cartagena al de Lealtad, y Faustino Bermejo Camarero, ascendido de la Junta de clasificación y revisión de Burgos, al regimiento de San Marcial.

DISPONIBLES

Se concede el pase a la situación de disponible voluntario, en la primera región, al capitán de Infantería don Diego Saavedra y Gaitán de Ayala.

CONCURSOS

Sección de Caballería y Cría Caballar.—Se anuncia la vacante de oficial del Cuerpo de Oficinas militares en la plantilla del ministerio de la Guerra, sección de Caballería y Cría Caballar.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Se dictan reglas para la admisión de voluntarios en las filas del Ejército. (Véase «Sección financiera» en segunda plana)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted jabón Chimbo. Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos. Aparicio y Ruiz, 8.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Garages. Se arriendan en a calle de San Julián, número 10

Se vende un automóvil marca «Renault». Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Mecanógrafo se ofrece una hora. Informes: San Cosme, 80, entreuso.

Se necesita sirvienta que entienda de cocina y muchacha para la limpieza con buenas referencias. Arco del Pilar, 9.

Acotinas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Cocinera. Se ofrece con buenas referencias. Informarán «Casa Diez».

Se alquila espacio almacén próximo estación Santander-Mediterráneo. Razón: calle Madrid, número 9.

Interesante. Siempre el mayor surtido en pinturas preparadas DROGUERIA EVELIO, San Lorenzo, 42 (frente a las pescaderías). Por cantidades, precios especiales.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Se necesita un oficial de panadero para tratar dirigirse a Isidro González Rey, en Melgar de Fernamental.

Se necesita oficial de carretero. Razón: Santiago Martínez, Pedrosa del Príncipe.

Cuadra para vacas, con agua y vivienda, arriendo. Razón: Moneda, 15 y 17, 3.ª, derecha.

Ama de cría. Se ofrece mujer casada, licho 7 meses, para criar en casa. Razón: Milagros Martínez, Vilasandino.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España. Razón: esta Administración.

Se necesita una mujer de 40 años arriba, para cuidar niños. Plaza San Juan, núm. 9.

Ofrécense joven, para contable, empleado de oficina o almas en. Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años de empuñando cargo. Diríjase: Lala-Calvo, números 80-82, 1.ª izquierda.

Se venden huevos para incubación, de gallina «Legor y Rodó», a cinco pesetas la docena y pollos recién nacidos, a 1'50 uno en Las Mijaradas.

Almoneda: comedor nogal, armario nogal, estante librero, sillería tapizada. Severiana García, San Cosme, 4.

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés. Diríjase: Llana de Afuera 7, 1.ª derecha.

Almoneda, muebles, cama y colchones de lana. Razón: Hospital de los Ciegos, 21, 2.ª.

Persianas de Fantasía, novedad, precios de fábrica, Casa Quesada, serones, aguaderas, llas y liones de esparto. Paloma 23, Esterería

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas. Razón: en esta Administración.

Se vende papel blanco, para envolver. Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Agua de Cuchó. Artríticos, Enfermos de Piel, Bebed AGUA DE CUCHO! Para Inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.

Venta de un carro, de par de mulas, en buen uso. Razón: Juan García, Padilla de Arriba.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.

Obreros para cantera, se necesitan; inútil presentarse al desconocer el oficio. Razón: C. Cantón, Barriada de «La Agraria» Burgenses.

Talonarios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Fotografía Espiga. Retratados admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avallanos, 2, Burgos.

Venta de solar con chimeneas y muros de sótano edificados. Informes: Claudio Manrique, Plaza Mayor.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composuras garantizadas. Victoriano Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Se necesita un muchacho práctico en panadería. Razón: Gervasio Zamorano, Los Balbases (Burgos).

Se necesita un oficial de carretero en el taller de Nemesio Alonso, de Melgar de Fernamental.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece. Razón: Tinto, n.º 10, primero.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Cordón, número 8.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Urge vender los muebles de una casa, un tridido niño y varios juguetes más. Informarán: La Castellana, «Villa Rosario».

Cocinera, se ofrece. Razón: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Maquinaria. Venta de una, Carda-Mochera y una Embrodadora, de un ancho útil de 125 centímetros, con las cardas parte de ellas nuevas y otras en medio uso, se cedrán a precios baratos. Precios y condiciones a Hijos de Ortega Snaizo, en Palencia.

Se vende gran abundancia de pladras de sillería, en Villaldemiro, 24 kilómetros de Burgos, carretera. Razón: Teodoro Porcos, en el mismo.

Locales Se alquilan sitios en San Julián, 17. Razón: Puebla, núm. 37, 3.ª derecha.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones. Razón: Marced 6 y 8, principal derecha.

Señoritas y jóvenes que coluccion podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía, Taquígrafía en un breve plazo. Informes: calle Vitoria, 16, tercero, Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.

Planta baja, en San Julián 17, se arrienda con tres amplios locales y patio. Razón en esta Administración.

Para industria, cordería tres locales en San Julián. Razón: Puebla número 37, 3.ª derecha.

Se ofrece criado para labranza, de 22 años. Razón: en Saldaña de Burgos, Constantino Beteta.

Se vende coche de niño y mesas de Academia, Cabos, 35, entreuso.

PAGINA AGRO-PECUARIA

VITICULTURA

Los híbridos productores directos y su importancia para la viticultura europea

Por FEDERICO ZWEIFELT, Director de la Estación federal de selección de Vides, Klotz-Neuburg, (Austria).

Estado actual del cultivo de los híbridos productores directos en los diversos países

(Viene de la «Página Agro-Pecuaria» del día 17).

3.º Suiza.—En la Suiza francesa que está algo floxerada, la ley promulgada en 1925 en el cantón de Valais prohíbe el cultivo de los híbridos de uva blanca o de moscatel, permitiendo solamente el cultivo de cuatro híbridos de uva tina, con el fin de oponerse a la importación de vinos tan los. En la Suiza alemana, el cultivo de los viñedos está tan bien organizado por lo que concierne a los híbridos, que el cultivo de los productores directos no podrá propagarse mucho.

4.º Alemania.—En el Palatinado renano, en Baden, y en una parte de Wurtemberg, se cultivan en gran escala los antiguos híbridos productores directos, especialmente el Taylor, y las plantaciones no están sometidas a la destrucción prevista en la ley sobre la floxera. En 1924, el gran duque de Baden había autorizado el cultivo de una serie de híbridos viejos y nuevos; pero en 1929, en el transcurso de una unificación de las medidas oficiales de todos los países, fue retirada esta autorización. La situación especial de Alemania, en relación con la cuestión de la floxera, da a los productores directos pocas probabilidades de extensión, debido principalmente a la susceptibilidad de los mismos a los ataques de este insecto. Las medidas legislativas han sido adoptadas en este sentido: según la ley alemana sobre vinos, los vinos blancos de productores directos tienen que ser declarados obligatoriamente, y después del 1.º de octubre de 1933 se impedirá su venta.

5.º Austria.—En este país (especialmente en Estíria), los viñedos que contienen híbridos viejos están muy floxerados. En varios viñedos de ensayo se cultivan nuevos híbridos, pero los resultados obtenidos han sido poco satisfactorios. Se han tomado algunas medidas legislativas en un principio sólo para una parte de los países de la Confederación austriaca, relativas a la limitación del cultivo y a la multiplicación de los híbridos de determinadas variedades, y una modificación introducida en la ley vinícola obliga a declarar los vinos de productores directos a partir de 1931, con el fin de proteger los vinos finos contra toda clase de mezclas. Las nuevas leyes de la estación federal de Klosterneuburg están actualmente en período de ensayo. Los híbridos productores directos han perdido rápidamente el interés que habían despertado en los viticultores.

6.º Checoslovaquia.—La situación de este país es análoga a la de Austria. En estos últimos años se ha intensificado algo el cultivo de los híbridos viejos, y el gobierno y los viticultores han tomado grandes precauciones para el ensayo de nuevos híbridos; no se ha tomado medida alguna contra la propagación de vides mediocres y para proteger el cultivo de viñedos productores de vinos finos.

7.º Hungría.—Los híbridos viejos tomaron en su tiempo una determinada extensión; actualmente se realizan ensayos con nuevos híbridos. La nueva ordenanza de 1923, referente al cultivo, prohíbe, de un modo general, el comercio de los productores directos y prescribe a las regiones productoras de vinos genuinos (expresamente denominadas) el empleo de determinadas vides, con el fin de mantener su reputación.

8.º Yugoslavia.—Este país, junto con Rumania, es uno de los países vitícolas más floxerados. Unas 60.000 hectáreas han sido plantadas con híbridos viejos (especialmente Noah y Otheilo); los nuevos híbridos solamente se encuentran en algunas plantaciones pequeñas. En 1921 y 1923, el Gobierno prohibió el cultivo de los híbridos productores directos, obligando además a arrancar hasta el final de 1930 los existentes, que son reemplazados por plantas injertadas facilitadas gratuitamente por el Estado. La nueva ley sobre vides de abril de 1929, un poco más radical que la ley alemana, prohíbe el comercio de los vinos de productores directos después del año 1930. Se estima, con fundamento, que dentro de un plazo relativamente corto, la mayoría de las plantaciones de productores directos desaparecerán.

9.º Bulgaria.—La única parte floxerada de este país es el distrito de Vidin, que contiene aproximadamente un 20 por 100 de híbridos. Los viñedos del sur, relativamente áridos, contienen muy poca cantidad de estos últimos. Desde hace varios años, se efectúan ensayos oficiales de nuevas selecciones. Las leyes de 1920 y 1922 prohíben la importación de híbridos, pero autorizan la plantación y el comercio. Esta tolerancia se explica por el hecho de que los híbridos productores directos del comercio tienen pocas probabilidades de propagarse.

10. Rumania.—Es uno de los países más floxerados, por el hecho de que aproximadamente 110.000 hectáreas de viñedo contienen híbridos de vieja y nueva procedencia. En 1928, el Gobierno prohibió la multiplicación y el comercio de los híbridos productores directos que Francia mandaba en grandes cantidades los años precedentes. La crisis vinícola que atraviesa este país ha sido evidenciada en los informes presentados por los técnicos rumanos en el Congreso de agricultura de Bucarest. Se quieren arrancar los híbridos de las regiones de clima frío para disminuir la infestación criptogámica.

11. Rusia.—En el Cáucaso y en varias regiones situadas en las cercanías del mar Negro se han realizado plantaciones bastante extensas con híbridos productores directos. Sin embargo, se reconoce el peligro de una tal extensión y se recomienda solamente su cultivo en los lugares en que el cultivo de vides productoras de vinos finos no es remunerador a causa del mildiu, heladas y escasez de mano de obra. El Gobierno no se ha preocupado aún de esta cuestión.

(Concluirá)

¡Labradores!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha, es indispensable abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.

Precio en almacén 29'75 ptas. los 100 kilogramos

Distribuidor directo:

Rafael S. de Cabezón

ALMACEN DE CEREALES Sotopalacios (Burgos)

Una enfermedad del trigo

Poco conocida, pero existente y con probada en Navarra, es la llamada «plisada» ó «mia del pie».

El trigo de comarcas secas no está tan expuesto a sus efectos, pero cuando el año es lluvioso y desde luego en países húmedos, su aparición es presumible ocasionando merma notable en el rendimiento del cereal.

Su nombre es debido a que es el pie y el entrenudo inferior de la caña, el que falla bajo los ataques de uno o varios hongos que lo pudren, y tronchada la caña en su base, la espiga se acuesta y se seca sin volverse a levantar.

Observa tu trigo en la época en que la espiga comienza a madurar y verás si esa enfermedad padece, como hay multitud de espigas tendidas a un lado y otro y si tiras de una de ellas lo pronto que cede partida del sitio en que el pernicioso hongo acostumbra a vegetar.

Contra este mal, sólo el empleo en pulverización del ácido sulfúrico al 12 por 100 cuando la planta de trigo tiene seis hojas, se puede utilizar, pues las experiencias así lo demuestran, sobre todo en trigos cultivados después de patatas, que parecen más propensos a ser afectados de este mal.

Es el tratamiento que también sirve contra las malas hierbas que infestan el trigo, pues en esa época, el ojo, la yema de la planta, está defendida bajo tierra y las hojas exteriores se encuentran ya cubiertas de una capa cerosa que hace difícil se pueda remover, mientras que las filices sin que las cubra todavía la planta cultivada, perecen por la acción corrosiva del ácido, por que no tienen sus hojas la protección que evita sean quemadas cuando son de cereal.

En el caso de que tu tierra se encuentre infestada de aquella enfermedad, está indicada la quema de rastrojo para que el fuego destruya los gérmenes del hongo que allí está, evitando en esa forma que a la nueva cosecha de trigo pudieran retornar.

DANIEL NAGORE.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Conocimientos útiles

UNA COMPETIDORA DE LA CAÑA DE AZÚCAR Y DE LA REMOLACHA.

Una planta de la familia de las compuestas, originaria del Paraguay llamada Kaahé por los indígenas, contiene una substancia dulcificante que equivale a 200 veces el azúcar.

Es de tallo esbelto, y son sus hojas las que encierran la materia dulce. Esta materia no está sujeta a la fermentación, lo que hace que se le dé mucha importancia para los diabéticos.

Fue descubierta en 1899 y en 1918 se introdujo en el jardín botánico de Rio de Janeiro, donde se desarrolla muy bien. Los norteamericanos, ni cortos ni perezosos, la están experimentando por si puede dar lugar a una nueva forma de explotación agroindustrial.

LA ESPIGACION DEL TRIGO:

Vigila la espigación del trigo y acuérdale de que señala en período crítico de la vegetación de este cereal.

Si dispones de agua para regarlo no le dejes que perezca; la cosecha de grano está en proporción del agua que recibe desde un mes antes de espigar hasta quince días después de la espigación. Las aguas que vengán después criarán mucha paja y poco grano.

A este período ha de llegar vigoroso, lo que se consigue abonando convenientemente en otoño y primavera.

EN ESPAÑA SE FABRICAN 130.000 VAGONES DE SUPERFOSFATOS.

A veintidos ascienden las empresas españolas dedicadas a la fabricación de superfosfatos, o sea, la transformación química del fosfato de cal natural, que lleva aparejada la del ácido sulfúrico, siendo el número de fábricas establecidas el de 38, con una capacidad de producción de superfosfatos, que se aproxima, según las últimas estadísticas, a 1.300.000 toneladas.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

LOS PULGONES

de los frutales y hortalizas, se combaten radicalmente con

JABON NICOTINADO "PENTA"

EFICAZ ECONOMICO

CONSULTAS GRATIS

PENTA, S. A. - REYES, 13 MADRID

Leches más usadas y condiciones que deben reunir

Por J. USEROS, Médico Titular de Otones de Benjumea.

Tres son las más comúnmente usadas para sustituir a la de la mujer: la de vaca, de cabra y de burra.

LECHE DE VACA

Constituye un alimento completo para el niño de pecho. Para que sea pura, debe tener los siguientes caracteres: líquido blanco, a veces amarillento, cremoso, de olor especial y sabor dulce; su composición, por litro, es la siguiente: de grasa o manteca, 40 gramos; de azúcar o lactosa, 50; caseína, 35, y agua, sales minerales, vitaminas y fermentos entran en pequeñas y variables proporciones.

La proporción en los componentes puede variar, sin que por ello pueda decirse que no es apta para la nutrición. Estas diferencias de composición obedecen a diferentes causas, normales o accidentales, entre las cuales se pueden contar la raza de la vaca (ejemplo: las suizas y normandas producen menos cantidad, pero son más ricas en grasa que las holandesas); las características individuales del animal, el clima, los pastos, régimen de estabulación o libertad; está perfectamente demostrado que la leche de vaca que pasta en praderas es mejor que la alimentada en el establo con forrajes secos. Se procurará que la leche proceda de vacas en buena actividad mamaria, de cinco a seis años y de segundo parto. Además, debe ser pura, esto es, sin sustracción de manteca ni adición de substancias extrañas ni de agua; procederá de animales sanos y no fatigados, debiendo ser considerada como peligrosa la de vaca preñada así como la producida los diez días subsiguientes al parto y la de época de celo; las vacas enfermas deben desecharse en absoluto, y, como regla general no debe ser aprovechada para el niño sin la garantía que supone haber sometido a la vaca a la vacuna antituberculosa y haber dado resultado negativo.

La leche debe ser esterilizada por medio de la ebullición y consumida lo más pronto posible después del ordeño.

LECHE DE CABRA

Es de uso corriente, sobre todo en las regiones en que faltan o escasean las vacas; esta leche difiere tanto de la de mujer como de la de vaca; con respecto a esta última, la de cabra es más rica en manteca, caseína y sales minerales; pero más pobre en azúcar; como en la leche de vaca, su composición está ligada a diversos factores individuales (tiempo de la leche, alimentación), y generales, de los cuales destaca por su importancia la raza (la de Malta da una leche más rica que la de los Alpes); aunque existen niños que la toleran muy bien en general, la leche de cabra no da buenos resultados; además ofrece se-

rios peligros de transmisión de enfermedades, como la fiebre de Malta y la tuberculosis.

Ante una leche de cabra se impone informarse de su origen, hervirla muy bien, y, siempre que se pueda disponer de la de vaca, desistirse de aquélla.

LECHE DE BURRA

Es de escaso poder alimenticio; pero en cuanto a composición química, es la que más se parece a la de la mujer, sobre todo en las cantidades de caseína y azúcar, que son idénticas; pero es tan pobre en manteca, que sólo contiene de diez a doce gramos por litro. Además, en la práctica resulta de uso difícil y muy cara; es un alimento insuficiente, que resiste mal la esterilización por ebullición y fermenta con facilidad. En el campo es donde se puede disponer de una burra que esté criando y dedicarla a la alimentación del niño; es de un valor grande en los primeros días de vida del niño y presta excelentes e insustituibles servicios en los trastornos digestivos, sobre todo en las diarreas estacionales, en las que esta alimentación constituye un remedio heroico durante el proceso infeccioso, pudiendo haber comprobado en mi larga práctica profesional que es el remedio infalible contra esos vómitos pertinaces que tienen los pequeños, máxime los muy debilitados, en el transcurso de las enfermedades del aparato digestivo.

Desde luego, su uso no será muy prolongado, pues no lo permiten ni su difícil y costosa adquisición ni su escaso valor nutritivo. Además, la burra que proporcione leche ha de estar sujeta a ciertas medidas en la alimentación, pues si se la cuida con forraje ocasiona diarreas en el niño.

(Continuará)

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal 16

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

Consultorio Agronómico de la Unión Química y Lúch, S. A.

Valladolid - Calle Alfonso XII, 2

Los mercados

Burgos, 24

MERCADO DE GANADO

En el celebrado hoy, entraron 411 cabezas de ganado vacuno y unos 500 corderos.

Rigieron los precios siguientes: Bueyes, a 17'50 pesetas arroba. Terneras, a 2 y 2'25 kilo. Carneros, a 1'60. Ovejas, a 1'60. Corderos macacos, a 1'70. Corderos lezados, de 2 a 5'50. Corderas, a 1'75.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 825 fanegas. Trigo mocho, a 76 reales fanega. Idem rojo, a 72. Centeno, a 88. Cebada, a 47.

Avena, 52. Yeros, a 65. Tinos, a 60. Carbanzos, a 4'80 y 5 el celemin. Patatas, a 12 y 15 reales arroba. Alubias a 4'25 y 4'50 pesetas el celemin. Cerdos al destete de 40 a 55 ptas. uno.

Impresiones del madrileño

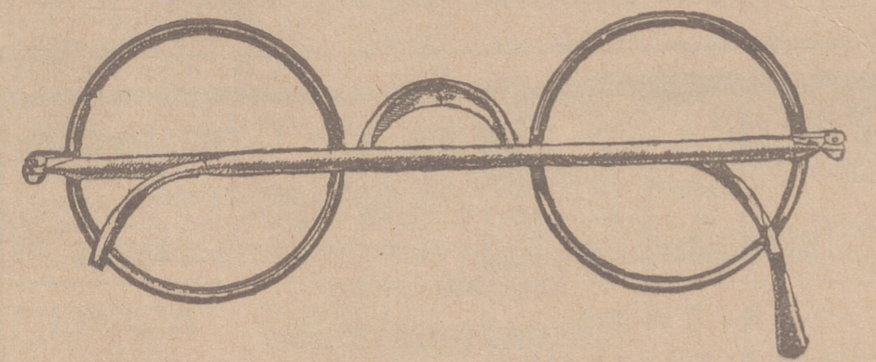
INFORMACION SEMANAL

Es inútil hablar de negocio. La situación política absorbe la atención general, y nadie se decide hasta el momento a operar ante el temor natural a eventuales acontecimientos. Los fabricantes de harinas de Madrid últimamente han suspendido toda clase de compras, no obstante ofrecerse hasta 48 y 48,50 pesetas trigos de buena calidad. No se trata de una cuestión de precio. Por otra parte la oferta es escasa, reduciéndose a la de los tenedores de trigos, precisados a realizar sus existencias los cuales como es natural no reparan en el precio. Antiguamente los fabricantes de pan aligeran sus existencias de harinas, limitando sus compras incluso los de las fábricas asociadas, estrictamente a las necesidades. Esta situación, iniciada en la semana en curso, tiende a mejorar como es lógico presumir, ya que no tenía otro fundamento como antes decimos que el natural temor de conmociones políticas. Temor que desaparece rápidamente con el consolidamiento de la actual situación que cada día cuenta con mayor adhesión general de todo el país a la vista de las declaraciones de Gobierno.

El mercado extranjero de trigos, se ha animado extraordinariamente los últimos días. Las estadísticas de los Estados Unidos, acusan una cosecha de trigo de invierno equivalente a 644 millones bushels, contra 604 millones del año anterior. Las únicas causas posibles a que atribuir la mejoría de precios, es las recientes compras de Europa, ya que se compra franca y constantemente en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, habiendo desaparecido por lo menos momentáneamente las ofertas de trigo ruso. Además Francia ha aumentado del 15 al 20 por 100 del porcentaje del trigo extranjero admitido en concurrencia con el nacional.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Gemelos de Teatro:-Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

Barómetro	Temperaturas	A la una de la tarde 50
A las siete de la mañana 684,5	Máxima a la sombra 11,2	A las seis de la tarde 50
A la una de la tarde 685,5	Mínima a la sombra 5,6	Pluviómetro
A las seis de la tarde 685,1	Dirección del viento	A las siete de la mañana 50
		Día 24 lluvia en mm 0,1

BOLETIN OFICIAL

Gobierno provisional de la República.—Decreto declarando disuelta la parte permanente del Senado.

Ministerio de la Gobernación.—Nombramiento de gobernador civil de Burgos, a favor de don Gregorio Villarias.

Ministerio de Justicia.—Reforma de los términos en que quedan redactados los artículos de la ley provisional sobre organización del poder judicial, etc.

Refacción de propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica de los «Saltos del Duero». (Continuación).

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado del escrutinio con motivo de las elecciones de concejales. (Continuación).

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 8 de abril.

Servicio de avance catastral.—Se ordena la comprobación de Registro fiscal de edificios y solares de los términos de Susinos del Páramo y Solragero.

Providencias judiciales y anuncios.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin tufo para braseros	10

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 53.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Emplee el

FLIT

Destruye
MOSCA—MORCILLA—CHIMCHES—CUCARACHAS—HORMIGAS—POLILLAS

de venta:
LA COCINA
Cocina y Baños
Alimentación familiar y de hoteles.
BURGOS.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Industrias Electro-mecánicas Lda

Lucetas para todos los fines
del alumbrado interior y exterior
Infinidad de modelos

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la **Siemens Y.E.**
Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA
VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.047'50 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 » »

Idem de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
30 junio 1930: » 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. » 29.560.286,73

A los depositantes. » 1.845.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

Se vende papel para envolver

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glucosinas

DISEÑAN LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y ademas

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

Lea siempre 'El Castellano'